



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

13 de julio de 2026



Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: SAG intensifica la inspección fitosanitaria por *Ceratitis capitata* en Arica. 2

Rusia: Intercepción de plagas cuarentenarias en productos hortofrutícolas importados. 3

España: BeXyl concluye cuatro años de investigación sobre *Xylella fastidiosa*. 4

Rusia: Eliminan áreas cuarentenadas por el nematodo dorado de la papa (*Globodera rostochiensis*). 5

España: Situación fitosanitaria actual de *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* en Murcia. 6



Chile: SAG intensifica la inspección fitosanitaria por *Ceratitis capitata* en Arica.



El 9 de julio de 2026, a través del portal *G5 Noticias* se informó que el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) intensificó las acciones de inspección en diversos puntos de la provincia de Arica, con el propósito de controlar el traslado de productos agropecuarios procedentes de zonas bajo cuarentena por la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

Se refiere que la campaña cuarentenaria vigente establece restricciones para la movilización de frutas y hortalizas hospederas, las cuales únicamente pueden salir del área regulada después de ser inspeccionadas y autorizadas por el SAG. Los controles se realizan en carreteras, terminales y puntos estratégicos de distribución, donde se verifica el cumplimiento de la normativa, la documentación y la trazabilidad de los productos transportados.

El SAG destacó que estas acciones son fundamentales para proteger la producción agrícola regional y nacional. Asimismo, exhortó a comerciantes, transportistas y ciudadanía a no movilizar productos hospederos sin autorización, portar las guías de despacho correspondientes y reportar cualquier sospecha de la plaga. La institución advirtió que el incumplimiento de las medidas cuarentenarias puede ocasionar pérdidas económicas y afectar el acceso de los productos chilenos a los mercados internacionales, por lo que mantendrá el monitoreo y la inspección permanente.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

G5 Noticias. (9 de julio de 2026). SAG intensifica fiscalización por Mosca de la Fruta. Recuperado de: <https://g5noticias.cl/2026/07/09/sag-intensifica-fiscalizacion-por-mosca-de-la-fruta/>



Rusia: Intercepción de plagas cuarentenarias en productos hortofrutícolas importados.



Intercepción de *C. capitata* en melocotones importados. Créditos: fsvps.gov.ru

El 9 y 10 de julio de 2026, a través del portal oficial del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosselkhoz nadzor) y de su institución subordinada VNIIR, se informó sobre detecciones de plagas cuarentenarias en productos agrícolas importados. Entre las principales plagas identificadas se encontraron la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) y la palomilla del tomate (*Tuta absoluta*).

- Del 3 al 9 de julio, la sucursal de Novorossiysk de VNIIR identificó seis casos de plagas cuarentenarias durante el análisis de muestras de productos importados. Se detectaron dos casos de trips occidental de las flores (*Frankliniella occidentalis*) en albaricoque, dos de *C. capitata* en melocotón y dos de mosca jorobada polífaga (*Megaselia scalaris*) en semillas de girasol y albaricoque.
- Del 6 al 7 de julio, la sucursal de Daguestán de VNIIR confirmó tres detecciones adicionales: un caso de *F. occidentalis* en pimienta, uno de palomilla del tomate (*T. absoluta*) en jitomate y uno de palomilla de la papa (*Phthorimaea operculella*) en papa.

La información fue remitida a las oficinas regionales de Rosselkhoz nadzor para aplicar las medidas fitosanitarias correspondientes y prevenir la introducción y dispersión de plagas cuarentenarias en Rusia y la Unión Económica Euroasiática.

En el contexto nacional, *C. capitata*, *T. absoluta*, *F. occidentalis* y *P. operculella* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. En particular, *C. capitata* y *T. absoluta* se encuentran sujetas a vigilancia epidemiológica fitosanitaria en todo el territorio nacional.

Referencia: Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia. (9 y 10 de julio de 2026). Rosselkhoz nadzor informó detecciones de plagas cuarentenarias en productos agrícolas importados. Recuperado de:

<https://fsvps.gov.ru/news/novorossiyskim-filialom-podvedomstvennogo-rosselkhoz nadzoru-fgbu-vniir-vyyavleno-6-sluchaev-zarazheniya-karantinnyimi-obektami-importnoj-produkcii-3/>

<https://fsvps.gov.ru/news/dagestanskim-filialom-podvedomstvennogo-rosselkhoz nadzoru-fgbu-vniir-vyyavleno-3-sluchaya-zarazheniya-karantinnyimi-obektami-importnoj-produkcii-2/>



España: BeXyl concluye cuatro años de investigación sobre *Xylella fastidiosa*.



Investigadores del proyecto europeo BeXyl.
Fuente: Phytoma, 2026.

El 9 de julio de 2026, a través del portal *Phytoma*, se informó que el proyecto europeo BeXyl concluyó cuatro años de investigación sobre *Xylella fastidiosa* y presentó sus principales resultados durante la Quinta Conferencia Europea sobre la bacteria, celebrada en Bari, Italia.

Se refiere que el proyecto, liderado por el Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAS-CSIC) y con la participación de más de treinta instituciones, tuvo como objetivo mejorar el conocimiento, la prevención y la gestión de los brotes de *X. fastidiosa* en Europa.

Entre los principales resultados, BeXyl demostró la viabilidad de métodos avanzados de vigilancia y detección temprana mediante sensores, herramientas aéreas y modelos epidemiológicos, además de fortalecer una red internacional de parcelas centinela. Asimismo, confirmó el potencial del tratamiento térmico para facilitar el comercio seguro de determinados materiales vegetales.

El proyecto también evaluó alternativas sostenibles para controlar insectos vectores e identificó materiales vegetales resistentes o tolerantes de olivo, almendro y vid. Los investigadores señalaron la necesidad de mantener la cooperación científica para fortalecer la prevención y el control de *X. fastidiosa* en Europa.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Phytoma. (9 de julio de 2026). El proyecto BeXyl culmina cuatro años de investigación sobre *Xylella fastidiosa*. Recuperado de: <https://phytoma.com/noticias/el-proyecto-bexyl-culmina-cuatro-anos-de-investigacion-sobre-xylella-fastidiosa>



Rusia: Eliminan áreas cuarentenadas por el nematodo dorado de la papa (*Globodera rostochiensis*).



Quistes de *G. rostochiensis*. Créditos: EPPO, 2026.

Entre el 9 y el 10 de julio de 2026, a través del portal oficial del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosselkhoz nadzor), se informó sobre la eliminación de áreas cuarentenadas y la cancelación de regímenes fitosanitarios aplicados al nematodo dorado de la papa (*Globodera rostochiensis*) en distintas regiones de Rusia.

Estas acciones se llevaron a cabo en la región de Tomsk, la República de Karelia y la República de Tuvá, después de que las inspecciones y los análisis de laboratorio confirmaran la ausencia de la plaga durante varios años consecutivos.

- En la región de Tomsk, Rosselkhoz nadzor eliminó un área cuarentenada de 314 hectáreas, establecida en 2017 en la aldea de Narga, distrito de Molchanovsky.
- En la República de Karelia, la autoridad fitosanitaria suprimió 12 áreas cuarentenadas, con una superficie total de 193 hectáreas, ubicadas en los distritos de Sortavala y Pryazhinsky.
- En la República de Tuvá, Rosselkhoz nadzor canceló un área cuarentenada de aproximadamente 38 hectáreas en la ciudad de Kyzyl.

Finalmente, se señala que el levantamiento de las restricciones se sustentó en programas de contención y erradicación, monitoreo fitosanitario, inspecciones de campo, muestreo de suelo y análisis de laboratorio. Los resultados confirmaron la ausencia de *G. rostochiensis* en las áreas evaluadas, lo que permitió cancelar los regímenes fitosanitarios de cuarentena.

En el contexto nacional, *G. rostochiensis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencias: Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosselkhoz nadzor). (9 al 10 de julio de 2026). Eliminan áreas cuarentenadas y cancelan regímenes fitosanitarios por el nematodo dorado de la papa (*Globodera rostochiensis*). Recuperado de: <https://fsvps.gov.ru/news/v-tomskoj-oblasti-rosselkhoz nadzorom-uprazdnena-karantinnaya-zona-po-zolotistoj-kartofelnoj-nematode-na-obshhej-ploshhadi-314-ga/>
<https://fsvps.gov.ru/news/v-karelii-uprazdneno-12-karantinyh-fitosanitarnyh-zon-po-zolotistoj-kartofelnoj-nematode/>
<https://fsvps.gov.ru/news/v-respublike-tyva-rosselkhoz nadzorom-uprazdnena-karantinnaya-fitosanitarnaya-zona-po-zolotistoj-kartofelnoj-nematode/>



España: Situación fitosanitaria actual de *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* en Murcia.



Síntomas del CYVCV. Créditos: LNR, 2026.

El 10 de julio de 2026, el Servicio de Sanidad Vegetal (SSV) de la Región de Murcia informó una actualización sobre el *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* (CYVCV; *Potexvirus citriflavivenae*), con datos recabados del 29 de junio al 5 de julio.

Se refiere que el SSV realizó cerca de 800 prospecciones en explotaciones citrícolas y viveros de la región. De más de 500 muestras analizadas por el Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal de Murcia (LAYMA), 48 resultaron positivas, lo que equivale a una incidencia aproximada del 9 %. Los casos se concentraron principalmente en plantaciones comerciales jóvenes, de dos a tres años, especialmente en la comarca de Mula, y correspondieron en su mayoría a limoneros con síntomas característicos de la enfermedad.

Ante esta situación, se mantienen medidas obligatorias para erradicar y controlar el virus, como restringir la movilización de plantas infectadas, notificar posibles casos, controlar los insectos vectores, eliminar el material vegetal afectado y desinfectar las herramientas de corte. Asimismo, se reforzó la vigilancia en plantaciones, viveros, parques y jardines.

El informe señala que el CYVCV provoca amarillamiento de las nervaduras, deformaciones foliares y pérdida de vigor, principalmente en limonero, naranjo amargo y lima. Se transmite mediante material vegetal infectado, herramientas de poda y vectores como *Dialeurodes citri*, *Aphis spiraecola* y *A. gossypii*, por lo que se recomienda reforzar la vigilancia en plantaciones jóvenes y con material procedente de zonas afectadas.

En el contexto nacional, el CYVCV (*P. citriflavivenae*) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Servicio de Sanidad Vegetal de la Región de Murcia. (10 de julio de 2026). Informe fitosanitario. Semana n.º 28: datos recogidos del 29 de junio al 5 de julio de 2026. Apartado: Actualización de la situación del virus de la clorosis nervial amarilla de los cítricos (*Citrus Yellow Vein Clearing Citrus*, CYVCV). Recuperado de:

<https://phytoma.com/alertafitosanitaria/region-de-murcia-boletin-del-29-de-junio-al-5-de-julio-de-2026>